

El PRC de Santander urge a restablecer el archivo fotográfico municipal de la web del CDIS y digitalizar la totalidad de sus fondos

Los regionalistas explican que “desde hace más de un año” no se puede acceder al patrimonio fotográfico “propiedad de todos los santanderinos” y preguntarán el motivo en el próximo Pleno

Santander, 18 de enero de 2024

El PRC de Santander ha urgido al Ayuntamiento de Santander a restablecer el archivo fotográfico municipal de la web del CDIS y a impulsar la digitalización de todos sus fondos con el fin de facilitar la transparencia y labor de divulgación de esta institución nacida para “recuperar, conservar y difundir el patrimonio fotográfico de Santander”.

La concejala María Victoria Fernández ha explicado que “desde hace más de un año” no se puede acceder a este patrimonio fotográfico, “propiedad de todos los santanderinos” y gestionado por el Ayuntamiento, cuya consulta sólo puede realizarse de manera presencial y con una petición previa.

“Revisando situaciones similares, vemos como otras instituciones públicas sí que permiten la consulta sin ningún problema e incluso la facilitan con buscadores”, ha señalado Fernández, para quien la “opacidad” en el tratamiento de este “patrimonio común” contradice los objetivos del propio CDIS, entre los que se encuentra “poner el patrimonio fotográfico municipal a disposición de la ciudadanía”.

De esta manera, desde el PRC preguntarán en el próximo Pleno por qué se ha inhabilitado el portal web del CDIS mientras se construye uno nuevo y cuándo se podrá volver a consultar el patrimonio fotográfico digitalizado. También qué número de fotografías posee el CDIS y qué porcentaje se encuentra digitalizado actualmente, así como cuál es el presupuesto asignado para la digitalización y cuándo se estima que este completa.

Asimismo, han señalado otro aspecto importante que alude el Ayuntamiento para defender la retirada de los archivos, “y que afecta directamente a la divulgación de este patrimonio”, que son los derechos de autor.

Por ello, los regionalistas también preguntarán al equipo de Gobierno si se mantendrá el ‘copyright’ para los archivos fotográficos históricos o se optará por “licencias abiertas y permisivas” como las Creative Commons (CC), tal y como sugiere el Ministerio de Cultura en el Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Fotográfico para gestores públicos y privados.